Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

ESTUDIO DEL SECTOR

La elaboración del presente documento de estudio del sector se realiza en cumplimiento del principio de planeación consagrados en la Ley 80 de 1993 y en cumplimiento del artículo del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015: "***Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** *La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Con el ánimo de dar cumplimiento al principio de planeación y demás disposiciones de Ley, se hace necesario realizar el análisis integral del sector que justifique las características financieras, organizacionales, jurídicas, técnicas y operativas del contrato que se requiere celebrar cuyo objeto es el siguiente:

OBJETO: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

1. ASPECTOS GENERALES

En Colombia, la prestación de servicios de atención integral veterinaria en el ámbito municipal se estructura como una actividad profesional regulada, con impacto simultáneo en la salud animal, la salud pública y el bienestar colectivo. Su funcionamiento parte de un marco jurídico que reconoce a la medicina veterinaria como una profesión liberal de interés social, cuyo ejercicio está condicionado al cumplimiento de requisitos académicos, éticos y administrativos estrictos. En este sentido, la práctica clínica, quirúrgica y sanitaria solo puede ser desarrollada por profesionales titulados en Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia, debidamente inscritos y con matrícula profesional vigente ante el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, organismo encargado de la inspección ética y disciplinaria del ejercicio profesional.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

El sustento normativo principal del ejercicio profesional está contenido en la Ley 576 de 2000, que establece el código de ética, las obligaciones frente al usuario, el deber de diligencia clínica, la confidencialidad de la historia médica veterinaria y la responsabilidad técnica sobre diagnósticos y tratamientos. Esta ley determina que el profesional responde disciplinariamente por actuaciones negligentes, imperitas o imprudentes, lo cual configura un sistema de control que protege tanto al propietario del animal como al interés general.

En el nivel municipal, esta regulación profesional se articula con las competencias de inspección, vigilancia y control sanitario ejercidas por las Secretarías de Salud, bajo lineamientos técnicos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, particularmente en lo relacionado con condiciones locativas, bioseguridad, manejo de residuos biosanitarios y protocolos de atención.

Los consultorios suelen prestar atención básica, consulta externa, vacunación, desparasitación y procedimientos menores; las clínicas y hospitales veterinarios, en cambio, integran servicios de mayor complejidad como cirugía, hospitalización, apoyo diagnóstico (laboratorio clínico, imagenología), atención de urgencias y cuidados intensivos. La integralidad del servicio implica un abordaje completo del paciente animal, que abarca promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento clínico, con registro documentado en historia clínica individual.

En términos de servicios ofrecidos, la atención integral médico veterinaria en un municipio comprende consultas clínicas generales, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas, metabólicas o traumáticas, procedimientos quirúrgicos programados o de urgencia, vacunación obligatoria especialmente antirrábica en el marco de programas de salud pública, esterilización quirúrgica como estrategia de control poblacional, y orientación en tenencia responsable. En municipios con actividad agropecuaria relevante, el componente productivo adquiere especial importancia, incluyendo asistencia sanitaria a bovinos, porcinos, aves y otras especies de interés económico, lo que incide directamente en la seguridad alimentaria y en la productividad rural.

El sector también cumple una función estratégica en la vigilancia de zoonosis, es decir, enfermedades transmisibles entre animales y humanos. Los profesionales veterinarios actúan como primer eslabón de detección de eventos que pueden convertirse en riesgos para la salud pública, lo que exige coordinación con las autoridades sanitarias municipales y departamentales. Esta interacción refuerza la concepción de la medicina veterinaria no solo como servicio privado

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''
orientado al mercado de mascotas, sino como componente esencial del sistema de salud pública territorial.

En términos económicos, el sector ha mostrado crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el aumento de la tenencia de animales de compañía, la humanización de las mascotas y la mayor disposición de los hogares a invertir en servicios especializados. Esto se traduce en modernización tecnológica de clínicas, incorporación de equipos diagnósticos avanzados y ampliación de servicios de alta complejidad en ciudades intermedias y algunos municipios con dinámica económica creciente. Paralelamente, se observa formalización progresiva del mercado, mayor exigencia en estándares de calidad y fortalecimiento del control institucional.

La dinámica municipal del sector combina entonces tres dimensiones interdependientes: la dimensión profesional, que garantiza idoneidad técnica mediante matrícula y control ético; la dimensión sanitaria, que exige habilitación y cumplimiento de condiciones estructurales y de bioseguridad; y la dimensión económica, que responde a la demanda local de servicios clínicos y preventivos. La adecuada articulación de estas dimensiones permite que la prestación de servicios de atención integral médico veterinaria opere de manera legal, técnica y socialmente responsable, contribuyendo tanto al bienestar animal como a la protección de la salud pública y al desarrollo económico del municipio.

2. ASPECTOS ECONOMICOS

2.1. Sector al que pertenece el objeto del presente proceso:

La economía se encuentra dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economía cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El presente objeto contractual corresponde a **Actividades profesionales, científicas y técnicas**, toda vez que trata sobre los servicios profesionales y técnicos del personal que realiza la vacunación en los animales domésticos caninos y felinos y se ubican en el Sector Terciario de la economía, el cual se define así: Es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, no compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, ej. Comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, etc.

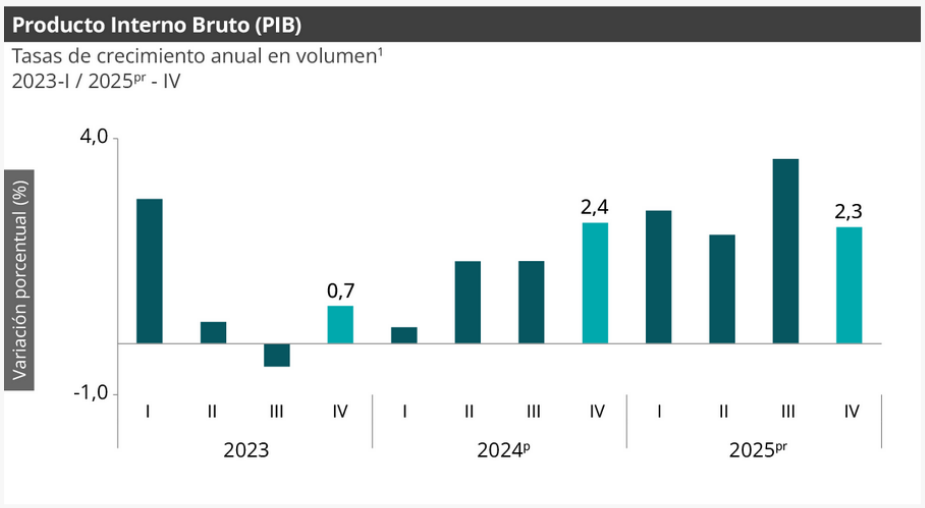
2.2. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto: A continuación, se detalla el aporte al PIB, disponible, el cual corresponde al corte **IV trimestre de 2025**, del comportamiento de cada una de las ramas de la economía consolidado en el boletín trimestral del DANE, en la fecha antes señalada en este aparte.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Balanza Comercial[1]: La balanza comercial es un indicador que mide la relación entre las exportaciones y las importaciones de un país en un determinado periodo. La balanza comercial no incluye los servicios prestados a o desde otros países ni tampoco los movimientos de capitales.

Las exportaciones son los bienes producidos dentro de un país que se venden a clientes en otros países. Las importaciones, por su parte, son las compras de bienes realizadas en el extranjero, para ser consumidos dentro del país.

Saldo de la balanza comercial
La diferencia entre exportaciones e importaciones es el saldo de la balanza comercial de un país, que puede ser de:

Superávit comercial si la diferencia es positiva: cuando se producen más exportaciones que importaciones. Se entiende que es el mejor resultado para un país ya que entran recursos del exterior.

Déficit comercial si la diferencia es negativa: cuando las compras realizadas en el extranjero superan las ventas al exterior. Si se trata de una situación persistente el país tendrá que compensar este déficit con emisión de deuda pública o privada para poder seguir comprando bienes en el exterior. Esto influirá en los tipos de cambio: aumentará el valor de las divisas y se

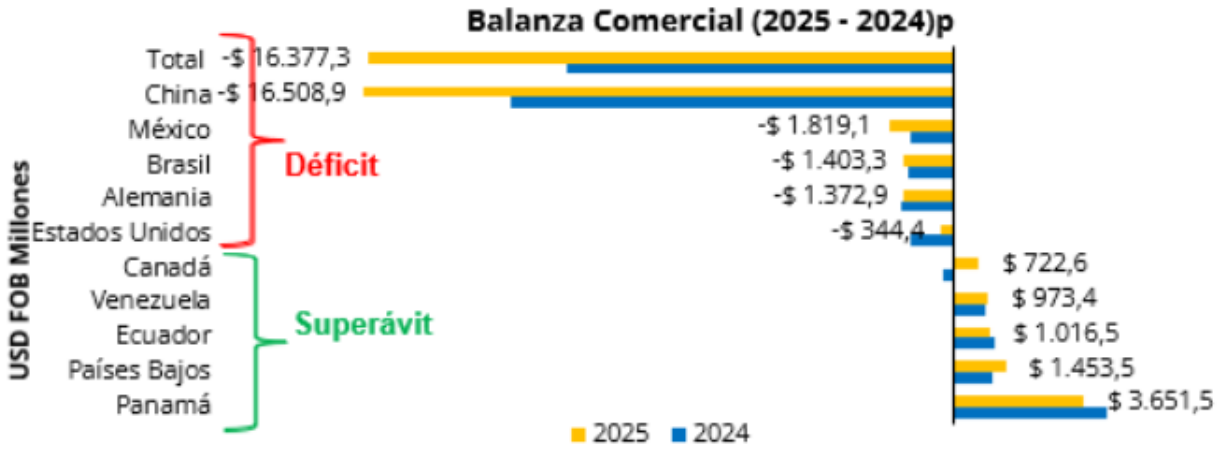
[1] https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co/2025/junio/oee-dc-informe-de-importaciones-y-balanza-comercial-junio-2025.pdf.aspx

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

debilitará la moneda propia, y como consecuencia, se incrementará el nivel de endeudamiento y la población perderá poder adquisitivo.

Equilibrio: cuando el resultado es cero, es decir, las exportaciones e importaciones están equilibradas.

Finalmente, En el año 2025, el saldo comercial de mercancías es deficitario, alcanzando para este periodo la cifra de USD FOB $-16.337,3 millones, mientras que para el año 2024 fue de USD FOB $-10.806,7 millones. Por tanto, se evidencia un aumento importante del déficit comercial de Colombia en un 51,5%, siendo este el déficit más alto en los últimos 30 años. Si bien las exportaciones y las importaciones crecieron en términos nominales, las importaciones lo hicieron a un ritmo mayor. Esta diferencia en las tasas de crecimiento amplía la brecha comercial y explica el aumento del déficit.



Fuente: Analdex, datos DANE

Los países que generaron un mayor déficit comercial fueron: China con USD FOB -$ 16.508,9 millones, seguido por México con USD FOB -$1.819,1 millones, Brasil con USD FOB -$ 1.403,3 millones y Estados Unidos con USD FOB -$344,4 millones. Por el contrario, los países con los cuales se mantiene mayor superávit comercial son: Panamá con USD FOB $ 3.651,5 millones,

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

seguido de Países Bajos con USD FOB $ 1.453,5 millones, y en tercer lugar Ecuador con USD FOB $ 1016,5 millones.

Exportaciones[2]

En diciembre de 2025, las ventas externas colombianas alcanzaron USD FOB $4.540,5 millones, presentando un crecimiento en su valor de 1,3% frente al nivel del mismo mes del año anterior, por su parte, el peso exportado creció un 4,7%, ubicándose en 9,4 millones de toneladas métricas, jalonado principalmente por el crecimiento de las ventas al exterior de Hulla, coque y briquetas, con ventas en diciembre de 5,8 millones de toneladas métricas, presentando un crecimiento de 9,0% respecto al mismo periodo del año anterior.



Fuente: Analdex, datos DANE.

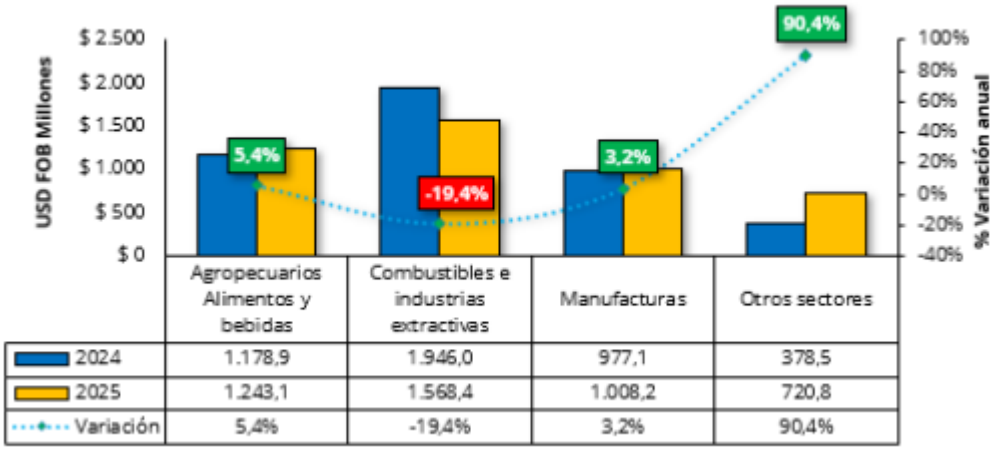
Por grupos de productos, las ventas al exterior de combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 34,5% y un decrecimiento del 19,4% respecto al año anterior. Por su parte, agropecuarios, alimentos y bebidas participaron con 27,4%, este tipo de productos presentó un crecimiento del 5,4% respecto a diciembre de 2024, por su parte manufacturas

[2] https://analdex.org/2026/02/04/exportaciones-de-colombia-2025/

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

participó con un 22,2% con un comportamiento creciente en sus ventas del 3,2%, y otros sectores (oro no monetario) con 15,9% de participación y un crecimiento en ventas de 90,4%.

Exportaciones de Colombia, diciembre de 2025



	Agropecuarios Alimentos y bebidas	Combustibles e industrias extractivas	Manufacturas	Otros sectores
2024	1.178,9	1.946,0	977,1	378,5
2025	1.243,1	1.568,4	1.008,2	720,8
Variación	5,4%	-19,4%	3,2%	90,4%

Fuente: Analdex, datos del DANE.

Principales destinos de las exportaciones

En lo corrido del año 2025, el principal destino de las ventas externas colombianas continuó siendo Estados Unidos con un crecimiento del 3,7%, al pasar de USD FOB $ 14.335,0 millones en 2024 a USD FOB $ 14.868,3 millones en 2025. Este destino representa el 29,6% de las ventas externas del país. Siendo los principales productos vendidos a este país café, flores y puertas y ventanas, representando alrededor del 57,9% de exportaciones NME a este destino.

En segundo lugar, se ubica la Unión Europea, destino que alcanzó ventas por un valor de USD FOB $ 6.249,1 millones, presentando una participación de 12,4% y presentando un aumento de 20,7% esto debido a las mayores exportaciones hacia Países bajos, Alemania, Bélgica y Francia. Panamá, en tercer lugar, pasó de una cifra de USD FOB $ 4.309,9 millones a USD FOB $3.681,4 millones, presentando un decrecimiento de 14,6% con una participación de 7,3%. Los principales productos exportados hacia este destino fueron productos minero energéticos con una participación conjunta de 89.7%, destacando la participación de petróleo (88,1%) sobre el total minero energético.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

De esta manera, Estados Unidos, la Unión Europea y Panamá, representan el 49,4% del total de exportaciones colombianas. Las exportaciones a Venezuela presentaron un crecimiento de 6,8% al pasar de USD FOB $1.003,6 millones en 2024 a USD FOB $1.071,7 millones en el mismo periodo del 2025. Por otro lado, las exportaciones en Ecuador decrecieron 3,9% pasando de USD FOB $1.921millones en 2024 a USD FOB $1.847 en 2025.

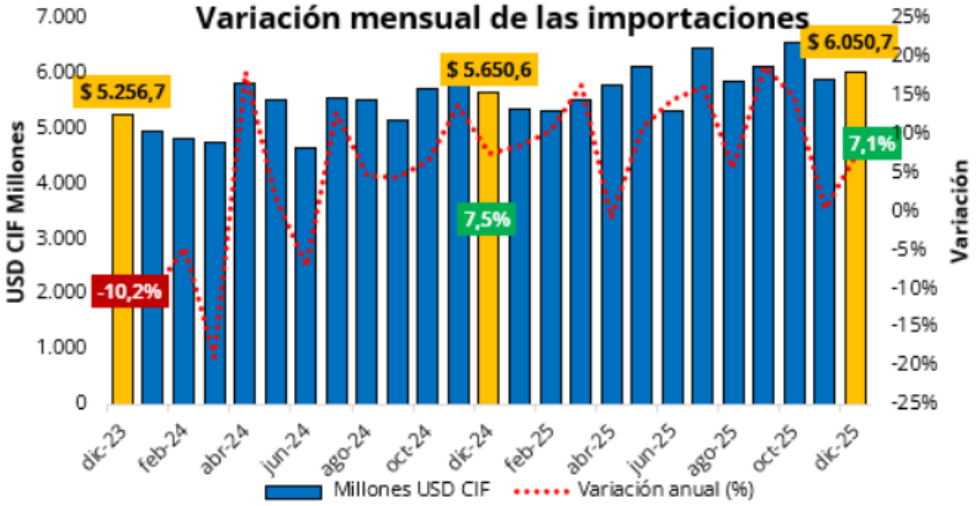


Importaciones [3]

En el registro mensual correspondiente al mes de diciembre de 2025, las importaciones colombianas alcanzaron la cifra de USD CIF $ 6.050,7 millones, lo que representa un crecimiento en su valor del 7,1% frente al nivel del mismo mes del año anterior. Por su parte, el peso importado decreció un 0,5%, ubicándose en 3,8 millones de toneladas métricas, explicado por la disminución en el peso de Combustibles, aceites minerales y sus productos (-21,2%), Residuos industrias alimentarias. (-6,5%) y Cereales (-3,7%).

[3] https://analdex.org/2026/02/18/informe-de-importaciones-2025/#:~:text=Importaciones%20diciembre%202025&text=Por%20su%20parte%2C%20el%20peso,(%20%2D3%2C7%25).

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''



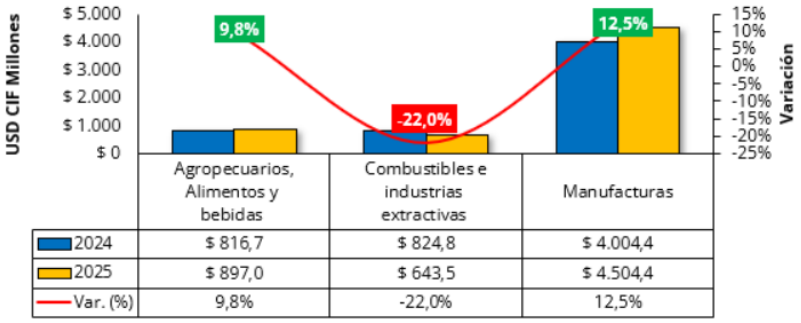
Fuente: Analdex, datos DANE

Por grupos de productos, las importaciones de manufacturas participaron con 74,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, combustible e industrias extractivas participaron con 10,6%.

El aumento del valor de las importaciones colombianas en diciembre fue explicado principalmente por el crecimiento en vehículos de carretera (38,0%), Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación y reproducción de sonido (19,6%) y Demás agropecuarios, alimentos y bebidas (38%) que en conjunto contribuyeron con 5,3 puntos porcentuales positivos a la variación total.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

Importaciones de Colombia diciembre 2025



	Agropecuarios, Alimentos y bebidas	Combustibles e industrias extractivas	Manufacturas
2024	$ 816,7	$ 824,8	$ 4.004,4
2025	$ 897,0	$ 643,5	$ 4.504,4
Var. (%)	9,8%	-22,0%	12,5%

Fuente: Analdex, datos DANE

2.3. ASPECTOS MICROECONÓMICOS

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

2.4. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN AL SECTOR

Dentro de las principales variables que afectan al sector encontramos entre otras las siguientes: Inflación, incrementos en los salarios, la fluctuación de la TRM, entre otros, veamos el comportamiento de algunas de ellas a continuación:

Tasa Representativa del mercado[4]: La TRM revela la cantidad de pesos colombianos equivalentes a un dólar de los Estados Unidos. La Tasa de Cambio Representativa del Mercado– TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

[4] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La tasa representativa del mercado vigente al 25 de febrero de 2026 es de

Proceso estadístico Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,703.69	26-Feb-2026

Inflación[5]: Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios existentes en el mercado durante un determinado período de tiempo. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía.

Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje por año de la variación general de precios en el tiempo. (…) En general, la inflación también se produce debido a la relación entre oferta y demanda de dinero. Por lo que esta puede ser provocada, ya sea, por un incremento excesivo de la oferta de dinero o bien por una súbita disminución en la demanda de este, es decir, que se produzca una huida del dinero.

Una súbita caída en la demanda de dinero puede ser causada, por ejemplo, por la desconfianza de los ciudadanos en la economía y su moneda local. La escuela Austriaca asigna la causa de la inflación/deflación a la existencia de un monopolio emisor de moneda (Banco Central). Como

[5] https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

solución a la inflación propone la eliminación del monopolio emisor de moneda y reemplazarlo por una solución descentralizada.

El comportamiento del IPC, presenta un corte a enero de 2026**,** según el último boletín estadístico del DANE, y su comportamiento se detalla a continuación:

Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%. El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Variación y contribución anual por divisiones de gasto. n el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

(0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Empleo[6]

Para la vigencia 2026, el salario mínimo en Colombia se definió bajo el criterio de salario vital, fijando un ingreso mensual total de $2.000.000, lo que representa un aumento aproximado del 23 % en comparación con el año 2025. Este valor se compone de un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) de $1.750.905, más un auxilio de transporte de $249.095, estableciendo un valor diario ordinario de $58.363, utilizado como referencia para la liquidación de obligaciones laborales.

Desde la perspectiva del empleador, este nivel salarial implica un costo laboral mensual estimado de $2.820.151, como resultado de la aplicación de las cargas prestacionales y aportes al sistema de seguridad social, entre los que se destacan los aportes a salud (12,5 %, equivalente a

[6] https://www.mintrabajo.gov.co/comunicados/2023/enero/en-el-2024-el-salario-minimo-es-de-un-millon-300-mil-pesos-y-auxilio-de-transporte-de-162-mil-pesos

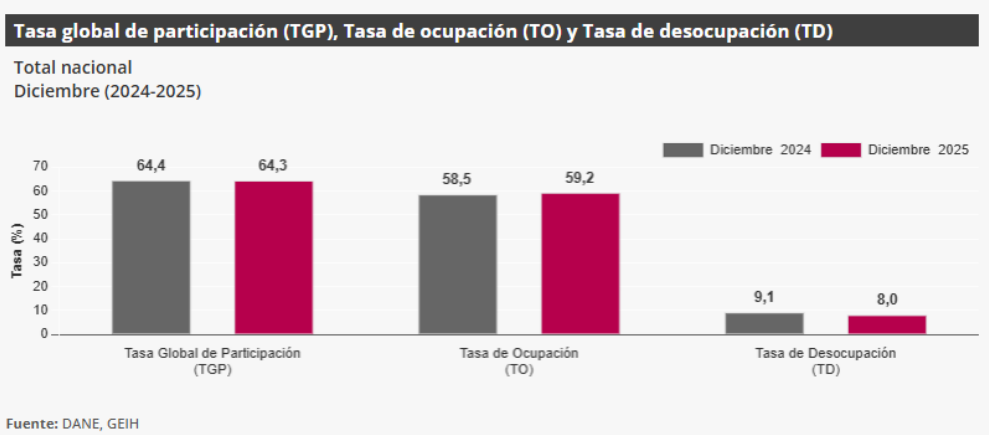
Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

$218.863), pensión (16 %, equivalente a $280.145) y ARL nivel de riesgo I (0,522 %, equivalente a $9.140), además de los demás conceptos exigidos por la normativa vigente.

Para los trabajadores vinculados bajo la modalidad de salario integral, el ingreso mínimo mensual se establece en $22.761.765, correspondiente a 13 SMMLV. Adicionalmente, el incremento del salario mínimo genera efectos directos sobre diversas variables económicas indexadas, entre las que sobresalen el tope para vivienda de interés social (VIS), fijado en $262.635.750 (150 SMMLV), así como el ajuste en la tarifa del transporte público en Bogotá, que asciende a $3.550 a partir de enero de 2026. Asimismo, se prevé una proyección inflacionaria asociada entre el 5,1 % y el 5,8 %, lo que evidencia el impacto transversal del salario mínimo sobre los costos laborales, el consumo y los precios regulados.

Mercado Laboral

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

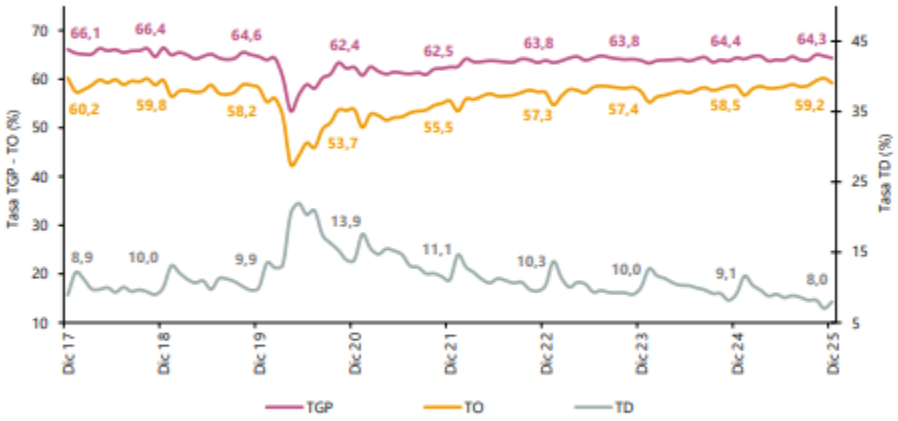


Total nacional mensual

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Productos o Servicios Incluidos en el Sector: A continuación, se relaciona los productos incluidos en el sector de actividades veterinarias que incluye la esterilización:

1. Medicamentos e insumos farmacéuticos veterinarios
Utilizados antes, durante y después del procedimiento quirúrgico:

- ✓ Anestésicos (inyectables o inhalatorios, como ketamina, xilacina, propofol, isofluorano)
- ✓ Analgesia y antiinflamatorios (meloxicam, carprofeno, ketoprofeno, tramadol)
- ✓ Antibióticos (ampicilina, cefalexina, enrofloxacina, etc.)
- ✓ Antisépticos y desinfectantes (clorhexidina, povidona yodada, alcohol)
- ✓ Suero fisiológico y soluciones parenterales
- ✓ Material para control hemostático (suturas absorbibles y no absorbibles, gasas, compresas, ligaduras)

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

- ✓ Productos para limpieza y desinfección de quirófano

2. Equipos e instrumental quirúrgico veterinario

Elementos esenciales para la intervención:

- ✓ Instrumental quirúrgico básico: bisturíes, pinzas hemostáticas, tijeras quirúrgicas, separadores, portaagujas, suturas
- ✓ Equipo de anestesia veterinaria (máquinas de anestesia, concentradores de oxígeno, circuitos respiratorios)
- ✓ Mesas quirúrgicas e iluminación apropiada
- ✓ Autoclaves y esterilizadores de instrumental
- ✓ Monitores de signos vitales veterinarios
- ✓ Equipo para reanimación y control postoperatorio

3. Material de bioseguridad y protección

Necesario para garantizar la seguridad del personal y la asepsia:

- ✓ Guantes quirúrgicos estériles y de examen
- ✓ Tapabocas, gorros y batas desechables
- ✓ Ropa quirúrgica y calzado sanitario
- ✓ Campos quirúrgicos estériles y cobertores
- ✓ Bolsas rojas para residuos biológicos y punzocortantes

4. Productos de cuidado postoperatorio y recuperación

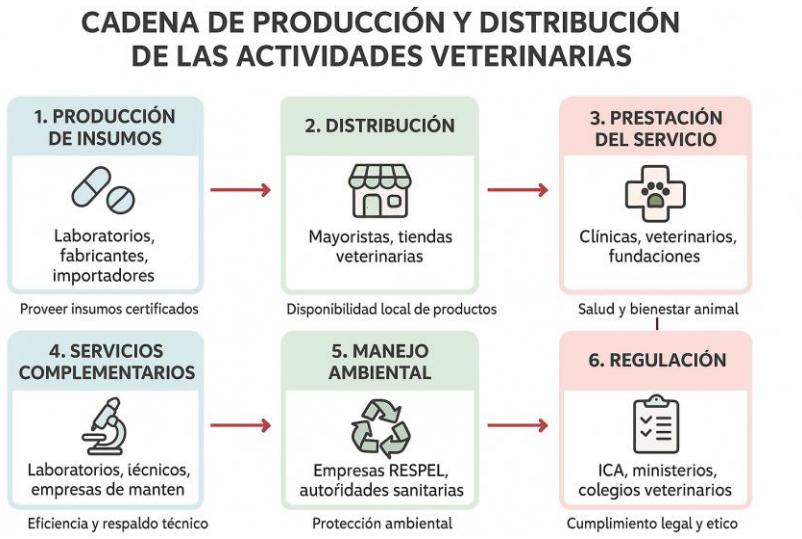
- ✓ Collar isabelino o protector posquirúrgico
- ✓ Antisépticos tópicos y sprays cicatrizantes
- ✓ Antiinflamatorios y analgésicos postoperatorios
- ✓ Vitaminas y suplementos para recuperación
- ✓ Jabones o champús medicados (en casos de limpieza previa o control de infecciones cutáneas)

5. Productos de apoyo y gestión del servicio

- ✓ Software o registros de control poblacional de animales
- ✓ Microchips y plaquetas de identificación
- ✓ Material de papelería o etiquetas para fichas clínicas

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

Cadena de producción y Distribución en Colombia: En la siguiente imagen se ve reflejada la cadena de producción y distribución de las actividades relacionadas con la prestación de servicio veterinario que incluye la esterilización de los animales domésticos.



2.5. Gremios y Asociaciones que Participan en el Sector.

En el sector de prestación de servicio veterinario que incluye la esterilización de los animales domésticos intervienen:

- COLEGIO COLOMBIANO DE MÉDICOS VETERINARIOS (COLVET), que agrupa a los profesionales del país y promueve la ética, la actualización y la defensa del ejercicio veterinario.
- COLEGIO COLOMBIANO DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS (COMVEZCOL), que representa a ambos gremios y vela por la regulación y el fortalecimiento técnico;
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS (ACOVEZ), orientada a la formación continua y la participación técnica;
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE COLEGIOS DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS (FECOLVET), que coordina y articula los colegios regionales del país.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

- AMEVEC, Asociación de Médicos Veterinarios Clínicos de Pequeños Animales, que agrupa a quienes trabajan con perros y gatos.
- INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA), encargado del registro y control sanitario de productos veterinarios;
- INVIMA, que regula medicamentos y biológicos.
- MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, que formulan políticas públicas y lineamientos normativos.

ASPECTOS TECNICOS

Teniendo en cuenta que por tratarse el objeto contractual del suministro de un bien, que no requiere del desarrollo de un sistema que obedezca a estados de innovación y desarrollo o a la creación de nuevos productos a partir de unos ya existentes, el posible oferente deberá atender las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo las cuales se considera por parte de la entidad deberán clasificarse de acuerdo al clasificador de las naciones unidas UNSPSC en los siguientes códigos:

70122009 - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA ANIMALES
80111600 - SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

3. ASPECTO LEGAL

A continuación, se presenta el soporte legal para los procesos de prestación de servicios de atención integral medico veterinaria en el Municipio de Monterrey.

NORMA	ENTIDAD / NATURALEZA	ARTÍCULO(S)	ALCANCE JURÍDICO
Constitución Política de Colombia	Norma superior del ordenamiento jurídico colombiano	Art. 79: Derecho a ambiente sano y deber estatal de proteger diversidad e integridad del ambiente. Art. 80: Planificación y manejo sostenible de recursos naturales. Art. 311: Competencia municipal en bienestar comunitario y prestación de servicios públicos.	Fundamenta constitucionalmente las acciones municipales de protección animal y control poblacional como parte del bienestar colectivo y la salud pública.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

NORMA	ENTIDAD / NATURALEZA	ARTÍCULO(S)	ALCANCE JURÍDICO
Ley 84 de 1989	Estatuto Nacional de Protección Animal	Art. 1: Protección contra maltrato y sufrimiento. Art. 6: Promoción de programas educativos y sanitarios de protección animal.	Sustenta la esterilización como medida preventiva para evitar abandono, sobrepoblación y sufrimiento animal.
Ley 1774 de 2016	Reforma al Código Penal – Protección Animal	Art. 1: Reconoce a los animales como seres sintientes. Art. 3: Deberes de bienestar, cuidado y protección.	Obliga al Estado y a los municipios a implementar políticas activas de bienestar animal, incluyendo esterilización masiva y control ético de población.
Ley 1801 de 2016	Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Art. 116: Control poblacional de animales domésticos. Art. 117: Fomento de campañas de esterilización y vacunación.	Otorga competencia directa a las alcaldías municipales para desarrollar programas de esterilización canina y felina.
Ley 2054 de 2020	Fortalece aplicación de Ley 1774	Establece obligación a entidades territoriales de crear programas permanentes de esterilización y vacunación con enfoque de salud pública.	Consolida la responsabilidad territorial en políticas permanentes de bienestar y control poblacional.
Decreto 780 de 2016	Decreto Único Reglamentario del Sector Salud	Compila normas sobre salud pública veterinaria y control de zoonosis.	Obliga a entidades territoriales a ejecutar acciones de prevención y control de enfermedades zoonóticas, complementadas con esterilización.
Resolución 8430 de 1993	Ministerio de Salud	Regula procedimientos quirúrgicos y experimentales en animales (bioética, anestesia, cuidado postoperatorio).	Aplica a procedimientos de esterilización en programas públicos o privados, garantizando estándares técnicos y éticos.
Decreto 1071 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Agropecuario	Faculta al Instituto Colombiano Agropecuario para control de medicamentos e insumos veterinarios.	Garantiza calidad y control sanitario de medicamentos y biológicos utilizados en procedimientos de esterilización.
Política Nacional de Protección y Bienestar Animal	Documento de política pública – Departamento	Orienta estrategias territoriales de control poblacional y bienestar	Marco estratégico para que municipios formulen

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

NORMA	ENTIDAD / NATURALEZA	ARTÍCULO(S)	ALCANCE JURÍDICO
(CONPES en formulación)	Nacional de Planeación	animal mediante esterilización ética.	programas estructurados de bienestar animal.
Plan Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía	Liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social	Promueve educación ciudadana, vacunación y esterilización responsable.	Complementa la política pública territorial con lineamientos de salud pública y convivencia.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El municipio de Monterrey, siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros.
La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando lo siguiente:

Vigencia	2025
Plataforma	SECOP1
Entidad	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERREY
Número de proceso	MM-MC-SDEMA-083-2025
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL MAPASA SAS
Modalidad	MINIMA CUANTIA
Objeto	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE VILLACAROLA, EL PORVENIR Y EL GUAFAL, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.
Valor:	$36,946,959.00 Peso Colombiano
Plazo:	30 DIAS

Vigencia	2025
Plataforma	SECOP1

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

Entidad	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERREY
Número de proceso	MM-MC-SDEMA-011-2025
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL MAPASA S. A. S.
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE; EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY
Valor:	$39,542,313.00
Plazo:	15 DÍAS

Adquisiciones previas de otras entidades:

VIGENCIA	2025
PLATAFORMA	SECOP1
ENTIDAD	ALCADIA MUNICIPIO DE BORBUR BOYACA
NÚMERO DE PROCESO	MC-SPB-053-2025
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS EL CUAL INCLUYE IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA COMO GARANTIA DE DERECHOS Y CONTROL DE SOBREPOBLACIÓN
VALOR:	6.997.500 COP
PLAZO:	15 DIAS

VIGENCIA	2025
PLATAFORMA	SECOP1
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR
NÚMERO DE PROCESO	MC-037-2025
CONTRATISTA	DUBIER ALFONSO PEREZ ALFARO

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA PARA ANIMALES ABANDONADOS Y EN HABITABILIDAD DE CALLE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA GLORIA CESAR VIGENCIA 2025.
VALOR:	$25,000,000.00 PESO COLOMBIANO
PLAZO:	15 DIAS

Vigencia	2025
Plataforma	SECOP2
Entidad	MUNICIPIO DE SAN MATEO
Número de proceso	SM-MC-018-2025
Contratista	JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
Modalidad	Mínima cuantía
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA CON EL FIN DE CONTRUBIR CON LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO Y BRINDAR BINESTAR ANIMAL, ESPECIALMENTE A LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO Y/O SUS PROPIETARIOS SON DE BAJOS RECURSOS
Valor:	$14.950.000,00
Plazo:	60 DIAS

Vigencia	2024
Plataforma	SECOP1
Entidad	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURACÉ
Número de proceso	MC-054-2024
Contratista	VICTOR RAUL SARRIA YANZA
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA EN LOS CENTROS POBLADOS DE SANTA LETICIA, PALETARA, COCONUCO Y PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ CAUCA.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

Valor:	$25,144,000.00
Plazo:	5 DIAS

Vigencia	2024
Plataforma	SECOP1
Entidad	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LÍBANO
Número de proceso	mc 050 de 2024
Contratista	GINA PAOLA RODRIGUEZ GARZON
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TODO COSTO, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA DIRIGIDA A ANIMALES UBICADOS EN HOGARES DE ESTRATOS 1 Y 2 Y ANIMALES EN CONDICIÓN DE CALLE O ABANDONO EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA
Valor:	$30,000,000.00
Plazo:	15 DIAS

Vigencia	2024
Plataforma	SECOP1
Entidad	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVIA
Número de proceso	MS-MC-072-2024
Contratista	VICTOR RAUL SARRIA YANZA
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA PARA LOS HOGARES EN LA ZONA URBANA Y RURAL (CAMPESINA E INDIGENA) DE BAJOS RECURSOS, ANIMALES ABANDONADOS O HABITALIDAD DE CALLE EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL COMO ESTRATEGIAS EDUCATIVAS AMBIENTALES Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
Valor:	$7,452,000.00

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

Plazo:	5 DIAS

Vigencia	2024
Plataforma	SECOP1
Entidad	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUICÁN
Número de proceso	PC-MGS-MC-060-2024
Contratista	JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE GÜICÁN DE LA SIERRA.
Valor:	$9,996,000.00
Plazo:	10 DÍAS

Vigencia	2024
Plataforma	SECOP1
Entidad	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIPACOQUE
Número de proceso	MT-IMC-041-2024
Contratista	DIMAS ANDRES PULIDO DIAZ
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE TIPACOQUE - BOYACÁ
Valor:	$10,000,000.00
Plazo:	15 DIAS

Vigencia	2024
Plataforma	SECOP1
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE JUNÍN
Número de proceso	PMC-034-2024
Contratista	FUNDACION FLORA Y FAUNA
Modalidad	Contratación Mínima Cuantía

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

Objeto	"SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MARCO DE LA SEGUNDA JORNADA MASIVA DE ESTERILIZACIÓN AÑO 2024 MUNICIPIO DE JUNÍN – CUNDINAMARCA".
Valor:	$35,975,000.00
Plazo:	1 MES

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compras definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere la entidad para satisfacer su necesidad.

6.1 Enfoque consulta bases de datos abiertos y/o otras entidades gubernamentales

El Municipio ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, con corte diciembre 31 de 2024.

Hemos analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIUU revisión 4 en el código **M7500 - Actividades veterinarias,** como las empresas del sector que pueden estar interesados en el proceso de contratación.

A continuación, se detalla la muestra seleccionada con su respectivo análisis:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO
900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	BOGOTA D.C.
900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

900570293	EMBRIOVET SASEMBRIOVET SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900594291	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA

6.2. CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME. REGLAS. DECRETO 1860 DE 2021

Teniendo en cuenta que este proceso por tratarse de una Mínima Cuantía es susceptible de ser limitado a mipymes, la entidad efectuó la verificación y análisis a fin de determinar las características de quien oferta el suministro para le ejecución de proyectos de alcances similares en el país,

6.2.1 MIPYMES TERRITORIALES

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

IDENTIFICACION DE MIPYMES DEPARTAMENTALES

Si bien la entidad no cuenta en el momento con la información necesaria de cuales de las empresas inscritas a nivel departamental ostentan la calidad de mipyme se efectuó la consulta en el RUES, a través de la plataforma de datos abiertos se relacionan las empresas que posiblemente estén interesadas en participar en el proceso inscritas en la actividad CIUU revisión 4 en el código **M7500 - Actividades veterinarias**

MATRICULA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO (SEGÚN REPORTE PROPIO DE INGRESOS Y ACTIVIDAD)
10913	BARRERA LEON MERY	474276645	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
21166	ACEVEDO ALFONSO JOSE DANILO	73314854	MONTERREY	MICROEMPRESA
23533	CHAVEZ MONTOYA GIOVANA	403803017	YOPAL	MICROEMPRESA
23851	VARGAS CUBIDES MARTHA CECILIA	242266197	AGUAZUL	MICROEMPRESA
28743	ARIAS GUTIERREZ DUMAR	860432606	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
35628	ALMACEN CASA AGROGANADERA E.U	8440039450	TAURAMENA	MICROEMPRESA
53451	CARDENAS LUNA UDILVER ALBERTO	748455092	MANÍ	MICROEMPRESA
56490	BENJUMEA MARTINEZ FREDY	96591381	YOPAL	MICROEMPRESA
60945	CASTELLANOS VALBUENA PEDRO PABLO	10751842	LA SALINA	MICROEMPRESA
63909	BUITRAGO MORALES JAIME ORLANDO	799799051	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
64756	QUINTANA MONROY FABIAN BENIGNO	94317396	YOPAL	MICROEMPRESA
76836	CABEZA GALVIS LEIDY JOHANNA	336255265	TAURAMENA	MICROEMPRESA
77269	TABACO NOHORA ISABEL	241909574	OROCUÉ	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

77473	PEREZ MARTINEZ MARIA LETICIA	234179546	SABANALARGA	MICROEMPRESA
82896	IBATA BERNAL CARLOS FERNANDO	805048208	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
83799	PATARROYO MORENO SARA YORLENY	11185344351	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
84420	ARDILA SANABRIA WILSON	94306053	TÁMARA	MICROEMPRESA
84725	ALARPO S.A.S.	9004222201	YOPAL	MICROEMPRESA
86616	SOLUCIONES AGROPECUARIAS EL ESTABLO S.A.S.	9004461957	AGUAZUL	MICROEMPRESA
88006	CALIMAN GUTIERREZ REINALDO	830909720	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
92256	MORA BARNEY ANA ISABEL	336469141	AGUAZUL	MICROEMPRESA
95129	LEGUIZAMON TOVAR NELLY PATRICIA	10496045906	MANÍ	MICROEMPRESA
99295	HUERTAS GOMEZ GLADYS AMANDA	522889181	YOPAL	MICROEMPRESA
101588	RAMIREZ TORRES LAURA VICTORIA	635294068	YOPAL	MICROEMPRESA
105375	PINILLA HURTADO FREDY ALFONSO	860832908	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
105553	ALARCON GALINDO SANTOS ALONSO	30930450	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
113391	ALFONSO TURMEQUE CLAUDIA CECILIA	474392185	TAURAMENA	MICROEMPRESA
115896	MEDINA SANCHEZ JAIRO	801670435	TRINIDAD	MICROEMPRESA
116620	QUINTERO PINTO ROQUE NORBERTO	910791531	YOPAL	MICROEMPRESA
116729	ACEVEDO RIAÑO HUGO FERNANDO	11185475618	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
121082	VD ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA S.A.S	9009665556	YOPAL	MICROEMPRESA
122928	ANIMAL KINGDOM SERVICIOS VETERINARIOS S.A.S	9009931296	YOPAL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

123525	HERNANDEZ DIAZ THAYZ DAYANA ALEXANDRA	11165436674	AGUAZUL	MICROEMPRESA
126621	CHAPARRO ACERO DIANA CAROLINA	11185341941	YOPAL	MICROEMPRESA
127695	AVENDAÑO CELY OMAR YESID	10496293352	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
128165	NARANJO MORENO LEIDY KATHERINE	11185335860	YOPAL	MICROEMPRESA
128983	LEON VILLABONA MARCOS EDUARDO	10986110017	TAURAMENA	MICROEMPRESA
130905	TAMAYO ROJAS DORIS JULIETTE	11218340531	TAURAMENA	MICROEMPRESA
131330	CASTRO GALAN MARIA ANGELICA	11185495348	YOPAL	MICROEMPRESA
133334	PATIÑO MONROY SANDRA PATRICIA	11181688590	YOPAL	MICROEMPRESA
135116	MORALES BARRERA LUIS ALBERTO	11185480191	MANÍ	MICROEMPRESA
136981	ESTEPA RODRIGUEZ HEIDERBERG	11156912220	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
140268	NIÑO BARAJAS YEIMY CAROLINA	10987012976	YOPAL	MICROEMPRESA
140475	GUICON BARRERA ASTRID BIBIANA	11156905901	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
140666	AGRO VETERINARIA EL CANEY S.A.S	9012670891	YOPAL	MICROEMPRESA
141191	PEREZ ESPINOSA INGRID SORAIMA	11185338421	YOPAL	MICROEMPRESA
142476	CUEVAS RAMIREZ DARWIN YESID	11165446869	YOPAL	MICROEMPRESA
144465	DIAZ AREVALO JASSON ANDRES	10324192351	YOPAL	MICROEMPRESA
145561	ALVAREZ DUARTE JUAN PABLO	55942408	AGUAZUL	MICROEMPRESA
145807	TRIGOS BELISARIO TAMARA	11218863838	MANÍ	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

146055	CARREÑO SANABRIA WHILBER ANDRES	11185480819	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
146808	SERVICIOS AGROPECUARIOS AMBIENTALES Y TECNOLÓGICOS DE CASANARE S.A.S	9013639902	TAURAMENA	MICROEMPRESA
147697	LUIS EDUARDO PARADA MOJICA	912182979	SÁCAMA	MICROEMPRESA
150118	BARRERA PATIÑO LUZ MERY	463711315	AGUAZUL	MICROEMPRESA
150988	CARVAJAL MEJIA ERIKA FERNANDA	11158583536	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
152304	CONTRERAS LARA CARLOS MARIO	11041260720	AGUAZUL	MICROEMPRESA
153061	SALCEDO GUTIERREZ JORGE LUIS	11187741173	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
154250	CAICEDO OSORIO ELMER JOSE	58881900	YOPAL	MICROEMPRESA
155683	MORA VEGA HEINNER ANDRES	11181209631	MONTERREY	MICROEMPRESA
156214	LEYDY BIBIANA BETANCOURT TUMAY	11165444278	PORE	MICROEMPRESA
156515	CARLOS ALBERTO MARQUEZ RINCON	71837158	YOPAL	MICROEMPRESA
156572	MORENO CASTILLO PEDRO NEL	40556680	TRINIDAD	MICROEMPRESA
156641	LINA PATRICIA APERADOR TOCARRUNCHO	10496357912	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
156764	CARLOS SLEYDER ROA ARENAS	11169920821	SABANALARGA	MICROEMPRESA
156880	DORA YANETH DEL PILAR VEGA PRADA	237942021	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
156923	BLANCA NUR CASTRO MALDONADO	334802488	YOPAL	MICROEMPRESA
157765	CRISTANCHO MARIÑO MARILUZ	474332425	YOPAL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

158025	LEDA VANESSA BAYONA VARON	11218382186	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
158931	IVON JANETH PERDOMO ARAGON	463707137	YOPAL	MICROEMPRESA
159428	NATHALIA DIAZ CACERES	11185427310	YOPAL	MICROEMPRESA
159908	MONTAÑA BARRERA DORA INES	11218517071	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
162802	MARIA CAROLINA GUALDRON PAREDES	11158560951	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
163698	PEREZ SANCHEZ WILLIAM	10064501674	TRINIDAD	MICROEMPRESA
163816	PIRAGAUTA OSPINA SANDRA PATRICIA	463731844	YOPAL	MICROEMPRESA
163976	CLINICA VETERINARIA ANIMAL CENTER DEL LLANO RL S.A.S.	9015903343	YOPAL	MICROEMPRESA
164142	ROJAS TORRES JEFFER BLADIMIR	11185676589	YOPAL	MICROEMPRESA
164633	LINA MARIA RAMIREZ ESCOBAR	523384701	YOPAL	MICROEMPRESA
164664	ALJOMASA SAS	9015975144	YOPAL	MICROEMPRESA
164683	CUBIDES CAMARGO DANIELA	11185745422	YOPAL	MICROEMPRESA
164881	ZUINGE YASMIN ESCALANTE GALLEGO	10305942843	YOPAL	MICROEMPRESA
165424	AVENDAÑO MORA JORGE EDUARDO	11181463121	YOPAL	MICROEMPRESA
165526	BARRERA IGUAVITA JIMMY ANDRES	11165540998	AGUAZUL	MICROEMPRESA
166128	EVELING PINILLA CELY	10575818726	YOPAL	MICROEMPRESA
166719	JENESSER ANDREINA GARCIA HIDALGO	7003393421	YOPAL	MICROEMPRESA
167093	SILVA CETINA WALTER RENE	10904195579	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
169176	ANTOLINEZ VELANDIA JAIME	11158588569	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
169704	RAMIREZ GUANARO MAGDIEL	336454760	YOPAL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

169758	VELA FORERO DIANA MILENA	11218221006	YOPAL	MICROEMPRESA
169964	REPRODUCCION Y GENETICA DEL CASANARE GENETICAS SAS ZOMAC	9016900427	TAURAMENA	MICROEMPRESA
169990	MEDILAB LABORATORIO CLINICO VETERINARIO DE LA ORINOQUIA SAS	9016873072	YOPAL	MICROEMPRESA
170224	GONZALEZ OCHICA KAREN MARITZA	11185489883	YOPAL	MICROEMPRESA
170995	GALINDO BETANCOURT JOSE MANUEL	11219452066	TAURAMENA	MICROEMPRESA
171254	CISNEROS AMAYA KAREN LORENA	11159112899	TAURAMENA	MICROEMPRESA
171272	UMAÑA RODRIGUEZ DARY XIOMARA	633965260	YOPAL	MICROEMPRESA
171292	AVELLA RIOS EDGAR FERNANDO	10575728964	MANÍ	MICROEMPRESA
171307	BARON SAENZ MONICA MARCELA	10496199287	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
171383	PESCA ZARABANDA LUIS SEBASTIAN	11185721595	YOPAL	MICROEMPRESA
171825	TRILLOS AGUDELO GABRIELA	11185730269	YOPAL	MICROEMPRESA
26371	RINCON ACEVEDO JOSE FREDDY	748658132	TRINIDAD	MICROEMPRESA
26419	RIVERA GOMEZ FERNANDO	95298942	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
29724	RODRIGUEZ BOHORQUEZ VIRGINIA DE JESUS	238268083	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
30455	BELTRAN GALLON ALCIBIADES	43003243	YOPAL	MICROEMPRESA
30531	EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO	474330848	YOPAL	MICROEMPRESA
37580	LOPEZ VEGA ELSA DORIS	242277018	AGUAZUL	MICROEMPRESA
46763	PARRA FERNANDEZ VICTOR MAURICIO	30563440	YOPAL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

47074	BAYARDO ANDRES PORRAS MOJICA	748600499	YOPAL	MICROEMPRESA
55490	AGROVETERINARIA EL PASTISAL S.A.S.	9000843253	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
59236	ROA CHAPARRO GIOVANNI	73641013	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
69437	MONTAÑEZ VEGA BLANCA ZUCENA	474405531	YOPAL	MICROEMPRESA
74894	RODRIGUEZ CHAPARRO EDYR FAUTH	94330642	YOPAL	MICROEMPRESA
89435	M.V. BIOGENETICAS S.A.S	9006817841	YOPAL	MICROEMPRESA
92359	FUENTES ALVAREZ DIANA CARMENZA	11158531766	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
100742	CASTELBLANCO SEPULVEDA LYDA CRISTINA	333676266	YOPAL	MICROEMPRESA
101869	ROLDAN HERNANDEZ EXCEOMO	70612637	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
104925	MONROY AVILA LAURA JIMENA	7001264494	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
108312	SANDOVAL MORENO CARLOS ALBERTO	95224812	YOPAL	MICROEMPRESA
112972	GUTIERREZ AVELLA ANGEL REYNEL	10575874801	MANÍ	MICROEMPRESA
114962	CENTRO DE REPRODUCCION ANIMAL S.A.S.	9008394531	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
115306	DIAZ CATAÑO DANIELA	11185508770	MANÍ	MICROEMPRESA
118478	SUAREZ NOVA MAYRA ALEJANDRA	11185533060	YOPAL	MICROEMPRESA
124626	CAMACHO CAMACHO PIEDAD ADRIANA	521025159	MANÍ	MICROEMPRESA
126141	RINCON ABRIL JOSE ANGEL	11158529133	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
126693	SEÑOR AGRO S.A.S.	9010589976	YOPAL	EMPRESA GRANDE
130405	TOVAR JARA MARIA DEL PILAR	404367488	MONTERREY	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

131782	MEDINA CALDERON JOHANNA MARCELA	10496206768	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
132684	ORTIZ TERESA	378082974	YOPAL	MICROEMPRESA
133978	HENRY EDUARDO VARGAS INOCENCIO	807225713	TAURAMENA	MICROEMPRESA
137440	AGUIRRE LOPEZ ANGEL EMILCEN	11165468121	YOPAL	MICROEMPRESA
139099	ALGARRA URREGO ORLANDO RAUL	10537245460	YOPAL	MICROEMPRESA
139158	LEMUS PEREZ MAURICIO ALBERTO	11173230478	OROCUÉ	MICROEMPRESA
139260	AGRO SOLUCIONES DEL ORIENTE S.A.S	9012451435	PORE	MICROEMPRESA
139423	AVILA RAMIREZ DISNEY	11181211956	MONTERREY	MICROEMPRESA
139750	ALIANZA 7 S.A.S	9012544151	YOPAL	MICROEMPRESA
140554	AGROCENTRO EL PORTAL S.A.S	9012654252	YOPAL	MICROEMPRESA
141315	FERNANDEZ DURAN JULIAN	11185512561	YOPAL	MICROEMPRESA
142147	VARGAS MONTAÑA DICSON GIRDALDO	94323380	YOPAL	MICROEMPRESA
145803	PRIETO BARRERA IVAN DAVID	11166651914	TRINIDAD	MICROEMPRESA
147672	SANDOVAL JURADO NELSON LEONARDO	139290654	SÁCAMA	MICROEMPRESA
148191	VARGAS AVELLA YISEL MELISSA	11185306485	YOPAL	MICROEMPRESA
148499	RIVERA CASTRO ALVARO	11187741879	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
149777	HERNANDEZ TORRES MIGUEL ANDRES	11185576070	YOPAL	MICROEMPRESA
150223	ALFONSO RINCON ANDREA LILIANA	10496123405	YOPAL	MICROEMPRESA
150225	SANCHEZ CRUCES JOSE MANUEL	11167841677	YOPAL	MICROEMPRESA
150278	BERNAL BERNAL ANGEL MIR	11251001	AGUAZUL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

152719	VETERINARIA AGROPUNTO DE OROCUE S.A.S	9014324211	OROCUÉ	MICROEMPRESA
154300	OSMAN ALBERTO VELANDIA SILVA	11218175134	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
155039	AGROPECUARIA EL GABION S.A.S	9014641663	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
159044	GANADERIA E INVERSIONES CARTAGENA S.A.S ZOMAC	9015178701	PORE	MICROEMPRESA
160890	AGROPECUARIA SOY DEL CAMPO SAS	9015490701	MONTERREY	MICROEMPRESA
162544	MACIAS ORTEGA KATY JOHANNA	11431331934	YOPAL	MICROEMPRESA
163641	SILVA RODRIGUEZ ANDREA MELISA	11185521591	YOPAL	MICROEMPRESA
164924	GONZALEZ SALAZAR GERMAN AUGUSTO	134957166	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
164998	MOSQUERA VARELA JIMMY ANDRES	747706334	YOPAL	MICROEMPRESA
166887	BOTIA MALDONADO ZAMYRA YURLEYDY	11185601911	YOPAL	MICROEMPRESA
167030	RODRIGUEZ HERNANDEZ EDWIN FERNEY	11182006132	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
167434	COMISAL G S.A.S	9016401270	YOPAL	MICROEMPRESA
167940	GESTAR REPRODUCCION ANIMAL SAS YOPAL	9012048293	YOPAL	MICROEMPRESA
168367	LOPEZ VEGA BIANEY	474334342	AGUAZUL	MICROEMPRESA
168596	BAUTISTA PATIÑO NICOLL DANIELA	11292440092	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
168760	MALDONADO PORRAS MELISSA	11185470900	YOPAL	MICROEMPRESA
168876	MOLANO ACEVEDO WILMER FERNANDO	747545622	AGUAZUL	MICROEMPRESA
169002	FERNANDEZ MONTAÑEZ JOSE OCTAVIO	11185726328	YOPAL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

169258	COMERCIALIZADORA Y CONSULTORA GANADERA SAS	9016776558	YOPAL	MICROEMPRESA
170936	JIMENEZ GONZALEZ ANGIE VANESSA	11219393251	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
171410	AGROPECUARIA S&D S.A.S	9017126479	AGUAZUL	MICROEMPRESA
171850	FC VETERINARIA SAS		YOPAL	MICROEMPRESA
29488	P&G ASESORIAS Y SERVICIOS E.U.	8440029320	MANÍ	MICROEMPRESA
46576	ROLDAN HERNANDEZ PORFIDIO	73309581	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
81172	CARRILLO GARCIA OSCAR IVAN	192788711	AGUAZUL	MICROEMPRESA
85258	GRANADOS TOLOZA LUZ DELIA	403664174	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
124973	ESI PRESERAGROP SAS	9010276692	TAURAMENA	MICROEMPRESA
125437	ESCOBAR BENAVIDES SAULO	94325649	YOPAL	MICROEMPRESA
134191	SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE CASANARE S.A.S	9011654894	AGUAZUL	MICROEMPRESA
136873	CALDERON ZULUAGA LEONARDO MAURICIO	750388010	TRINIDAD	MICROEMPRESA
142293	PINILLA TORRES SARA LIZETH	11181995417	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
143587	GRUPO AGROINDUSTRIAL MORENA MIA S.A.S.	9013117136	YOPAL	MICROEMPRESA
147037	LLANO AGRICOLA Y GANADERIA S.A.S	9013655471	TRINIDAD	MICROEMPRESA
150437	AGROFAZENDA SAS	9014053439	YOPAL	MICROEMPRESA
155488	LUNA MONTERROSA SHIRLEY MARGOTH	431854827	YOPAL	MICROEMPRESA
158707	MILENA RINCON ENTELIZ	474405253	YOPAL	MICROEMPRESA
159352	C&B RANCH GLOBAL S.A.S	9015220009	AGUAZUL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

159640	NAIRO ALEJANDRO CASTRO FUENTES	11185386388	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
161074	LA ESTRELLA AGRÍCOLA Y GANADERA S.A.S ZOMAC	9015532941	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA
162668	AGRICOLA Y GANADERIA DEL ORIENTE S.A.S	9015727633	TRINIDAD	MICROEMPRESA
167708	GANADERIA Y AGRICOLA EL PORTAL SAS	9016460570	TRINIDAD	MICROEMPRESA
167838	MONTAÑA BARRERA VICTOR MANUEL	748148481	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
168594	DIAZ LLANOS HARRY JARED	11185684372	YOPAL	MICROEMPRESA
168697	REYES CASTELLANOS LAURA MARIANA	10496460937	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
168925	ACEVEDO DE RINCON ADELINA	463538781	TRINIDAD	MICROEMPRESA
28566	COGUA ANA GLOBIS	234668823	AGUAZUL	MICROEMPRESA
37856	SANABRIA SEPULVEDA VICTOR JAVIER	73627994	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
103075	EL MERCADO AGROPECUARIO S.A.S.	9006547428	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
105416	GROUP INTERNACIONAL DE GAS NATURAL SAS	9006918240	YOPAL	MICROEMPRESA
128867	ASISTENCIAS AGROPECUARIAS INTEGRALES S.AS	9010874741	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
145296	NIÑO HERNANDEZ LAURA MARIA	11219634449	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
159794	AGROVETERINARIA PAZCAMPO S.A.S. ZOMAC	9015288991	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
163973	DALEL MARTINEZ LISETTE ISABEL	519294433	YOPAL	MICROEMPRESA
164281	CASTRO ACEVEDO JOSE JOAQUIN	72200927	AGUAZUL	MICROEMPRESA
164566	AGROPECUARIA Y SURTIEQUIPOS CASANARE S.A.S.	9015965576	YOPAL	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL"

166382	NUTRIAGROS DEL LLANO CIA SAS	9016229406	MANÍ	MICROEMPRESA
169918	TIERRA SANA AGROPECUARIA Y GANADERIA S.A.S	9016859223	YOPAL	MICROEMPRESA
170626	GANADERIA EL APACHE SAS	9016974557	YOPAL	MICROEMPRESA

Teniendo en cuenta la anterior información, se puede concluir que al interior del departamento de Casanare la oferta para procesos similares está compuestos por gran número de empresas que pueden solicitar la respectiva limitación a MiPymes departamentales según se indica en la siguiente relación: En el **código** actividad CIUU revisión 4 en el código **M7500 - Actividades veterinarias.**

IDENTIFICACION DE MIPYMES MUNICIPALES

Si bien la entidad no cuenta en el momento con la información necesaria de cuales de las empresas inscritas a nivel municipal ostentan la calidad de mipyme se efectuó la consulta en el RUES y el SECOP II, a través de la plataforma de datos abiertos y se relacionan las empresas que posiblemente estén interesadas en participar en el proceso inscritas en la actividad CIUU revisión 4 en el código **M7500 - Actividades veterinarias.**

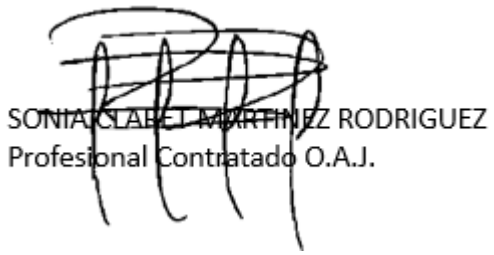
MATRICULA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO (SEGÚN REPORTE PROPIO DE INGRESOS Y ACTIVIDAD)
21166	ACEVEDO ALFONSO JOSE DANILO	73314854	MONTERREY	MICROEMPRESA
155683	MORA VEGA HEINNER ANDRES	11181209631	MONTERREY	MICROEMPRESA
130405	TOVAR JARA MARIA DEL PILAR	404367488	MONTERREY	MICROEMPRESA

Objeto: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL MEDICO VETERINARIA, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL''

139423	AVILA RAMIREZ DISNEY	11181211956	MONTERREY	MICROEMPRESA
160890	AGROPECUARIA SOY DEL CAMPO SAS	9015490701	MONTERREY	MICROEMPRESA

Una vez revisada la información de las empresas que tienen establecimientos de comercio abierto al público dentro de la zona urbana del municipio de Monterrey, se pudo establecer que dos cumplen la condición de Mipyme, por lo que es posible que este proceso pueda ser objeto de solicitud de limitación a Mipymes municipales.

Elaboró estudio



SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado O.A.J.